

**Nombre instancia Comisión Consultiva Distrital de Comunidades Negras,
Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
ACTA No. 1 DEL 23 DE ABRIL DE 2024**

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2024

HORA: 03:00 PM-04:00 PM

LUGAR: AULAS BARULÉ, SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Gustavo Quintero	Secretario de Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno	X		
Roberto Angulo Salazar	Director	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Juan Pablo Camacho	Director	IDPAC	X		
Santiago Trujillo	Director	Secretaría Distrital De Cultura	X		
Adiela Dagua Aponzá	Consultiva	Ciudad Bolívar	X		
Félix Antonio Castillo	Consultivo	San Cristóbal	X		
Ana Palacios Cuesta	Consultiva	Engativá	X		
Savigne Copete	Consultiva	Los Mártires	X		
María Isabel Córdoba	Consultiva	Org. El Borojó	X		
María Sor Ángel Mosquera	Consultiva	Puente Aranda	X		
José Francis Collazo	Consultivo	Bosa	X		
Eder Campaz Cabezas	Consultivo	FUNIDEAS	X		
Argelis Caicedo	Consultiva	Sumapaz	X		

María Rosa Murillo	Consultiva	Usme	X		
Edwar Pino Valoyes	Consultivo	Usaquén	X		
Nelly Santana	Consultiva	Suba	X		
Darcio Córdoba	Consultivo	Barrios Unidos	X		
Walter Atehortúa	Consultivo	Chapinero	X		
Judith Jacqueline Alban	Consultiva	Fontibón	X		
Nelson Moreno Segura Tunjuelito	Consultivo	Tunjuelito	X		
Esperanza Perea	Consultiva	Santa Fe	X		
Julissa Mosquera	Consultiva	Antonio Nariño	X		
Zuli Otero	Consultiva	Asoinafrocol	X		
Fanny Quiñonez	Consultiva	Teusaquillo	X		
Adriana Vallesilla	Consultiva	Odafrocol	X		
Sandra Yineith Palacios	Consultiva	Asopra	X		
Alejandrina Vernaza	Consultiva	Kennedy	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
GISELA MARGARITA GOMEZ FONSECA	SUBDIRECTORA DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observaciones
--------	-------	---------	--------	---------------

			Sí	No	
Yenifer Pabón	Directivo o su delegado	Secretaria de Hacienda	X		
Carlos Castañeda	Directivo o su delegado	Planeación	X		
Andrea Arboleda	Directivo o su delegado	Secretaria de Desarrollo económico	X		
Andrea Yiseth López Hernández	Directivo o su delegado	Secretaria de Salud	X		
Julia María Rubiano	Directivo o su delegado	Secretaria de Educación	X		
Alix Montes	Directivo o su delegado	Secretaria de Ambiente	X		
Juan David Villamid	Directivo o su delegado	Secretaria de Movilidad	X		
José Luis Aldana Romero	Directivo o su delegado	Secretaria de Hábitat	X		
María Castro Ramírez	Directivo o su delegado	Secretaria de la Mujer	X		
	Directivo o su delegado	Secretaria de Seguridad y Justicia		X	
Diana Garzón	Delegado	Personería	X		
Carlos Alexander Mosquera	Delegado	Procuraduría	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Isabel Urrutia		Comunidad Afro	X		
Libardo Asprilla	Concejal	Concejo de Bogotá	X		

CITACIÓN: Previamente se realizó reunión interna con la Junta Directiva de la Consultiva de Comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, con el objetivo de programar la reunión con el señor alcalde, organizar la agenda del día y revisar los invitados a esta reunión. Adicional a ello se remitió por parte de la Dirección de Asuntos Étnicos, una carta invitando a los sectores a participar de esta convocatoria. Para lo cual asistieron las siguientes secretarías.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.

Se realiza un llamado a lista de los y las consultivos invitados a esta reunión, adicional a ello, se llama a lista a los sectores invitados. Además, están la Personería y la procuraduría.

2. Aprobación del orden del día

HORA INICIO	HORA FINAL	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Primer Momento			
14:00	14:20	Registro de Asistentes	Janeth Mondragón
14:20	14:45	Presentación de Asistentes	Edwin Caicedo Martínez
15:00	15:05	Palabras del Secretario Distrital de Gobierno	Gustavo Alberto Quintero Ardila
15:05	15:10	Palabras del Alcalde Mayor de Bogotá	Dr. Carlos Fernando Galán
15:10	15:30	Palabras de la presidenta de la Consultiva Distrital Palabras de la vicepresidenta de la Consultiva Distrital Palabras de la Secretaría de Consultiva Distrital	Adiela Dagua Félix Angulo Savigne Copete
15:30	16:00	Intervención y Cierre del Señor Alcalde Mayor de Bogotá	Dr. Carlos Fernando Galán
Segundo Momento		Solo con los sectores	
16:00	16:30	Lineamientos de Implementación de Políticas Públicas a sectores de la Administración Distrital	Dr. Gabriel Angarita Jefe Oficina de Planeación - SDG
17:00		Cierre del Espacio	Subdirectora Gisela Pérez Director David Cortés Araujo

DESARROLLO:

El moderador de la reunión, el profesional Edwin Caicedo da un cordial saludo a los y las asistentes a la reunión, hace un llamado a todos quienes van a participar en tan importante reunión. El moderador se dirige al señor secretario de gobierno para informar que ya hay quórum por parte de la Consultiva



y de los sectores, a de más que se cuenta con la presencia del Ministerio Público, con delegados de la Personería de Bogotá y la Procuraduría.

Se da inicio a la primera sesión consultiva del año dos mil veinticuatro consultiva y Distrital para comunidades Negras Afrocolombianas da la bienvenida a todos, a la mesa principal, al secretario de Gobierno, un saludo especial a los líderes y lideresas que se encuentran en el recinto que son la máxima instancia de representatividad de las Comunidades Negras afrocolombianas, un saludo especial también para el Ministerio Público, saludo para los técnicos que se encuentran en la parte derecha al fondo que siempre vienen acompañando el espacio. a los directivos, y decirles que se contará con la presencia de la también del señor Alcalde Mayor del Distrito.

Se procede a leer la agenda y a ser aprobada por la mesa.

Se tendrá la intervención por parte del señor secretario de gobierno, el doctor Carlos Alberto Quintero Ardila, Luego, intervención por parte de la presidenta, La Lideresa Adíela Dagua, tendremos también una intervención por parte de la consultiva distrital y secretaria del Espacio Saviñe Copete, y después la intervención del señor Alcalde.

Se da inicio con el himno de las comunidades Negras, Afrocolombianas,

A continuación, se da la palabra al señor Secretario de Gobierno Distrital. Quien saluda a los y las lideresas representantes de las Comunidades negras Afrocolombianas y agradece por la presencia, cree que van a hacer un gran trabajo, saluda también a los secretarios y representantes del distrito por su presencia. Saludo a la Subsecretaria para la garantía de los derechos, al director de asuntos étnicos, a la subdirectora de Asuntos para Comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras y en general da un saludo a las y los asistentes. Este espacio es importante se quiere construir conjuntamente ya que hay cosas que se han hecho y otras que están por hacer se hace la apuesta gigante para hacer de la secretaria de Gobierno más social de la historia y eso requiere una apuesta de inversión gigante donde se trabaje de la mano con Integración social y con todas las entidades del Distrito para lograr. Se ha venido trabajando de cara al plan de desarrollo, se espera seguir dialogando no solo en el marco del plan de desarrollo sino en diversos espacios. Darle vida a la Consultiva y a la consultivas locales, porque Bogotá es diversa y hay que entender las realidades en los territorios.

Se tiene la política pública CONPES 38 y 39 y se quiere lograr es una implementación exitosa de la política y esto queda consignado en un artículo del plan de desarrollo que da la fuerza jurídica para que si suceda y se le realizará el seguimiento jurídico para que así sea y compromisos que se cumplen si hay presupuesto. Por ello es fundamental este encuentro.

El plan de desarrollo una primera versión que se le entregó al CTPD sentía ustedes y tenían toda la razón, había una ausencia del enfoque diferencial, se lo reconoció y se lo trabajó y ya hoy en día está más completo. Este plan distrital de desarrollo se debe llevar a las localidades para que estén acordes con los planes locales de desarrollo y ahí nuevamente la concertación, las líneas de inversión van a ser fundamentales para lo que se quiere construir. Están para trabajar. Hay que darle fuerza al componente de inclusión y poder contar a la ciudadanía de qué es esa Bogotá Afro y como ha ido creciendo y ha enriquecido a la ciudad. Se está para seguir construyendo y para que lo que quede

plasmado en el documento se vuelva una realidad y para eso la Consultiva realizará el seguimiento, para que se cumpla.

Toma la palabra la Lideresa y presidenta de la Junta Directiva de la Comisión Consultiva de Comunidades Negras, Afrocolombianas. La señora Adíela Dagua. Da un cordial saludo a los y las presentes, se siente contenta porque se está con una administración amiga que prometió acoger el desarrollo integral de las comunidades Negras, y que, en el mes de abril, se radicó la propuesta de Plan de Desarrollo que construyeron. Desde el CONPES 39 se construyó un plan de acción con metas, indicadores presupuestos y productos y se espera que propuesta sea incluida totalmente en el Plan de Desarrollo, además se insiste en la territorialización, se habla de que el Plan de Desarrollo debe replicarse en todas las localidades con inversión propia. Aclara que no son población vulnerable, son un grupo étnico que se desarrolla de acuerdo con su cultura, tradición, al aporte que día a día se hace a Bogotá y al país. Hace mención de que en Bogotá hay mucha población en situación de desplazamiento y que eso no es culpa de ellos, son personas que quieren el apoyo gubernamental. Para Bogotá componente el componente Afro es esencial, hombres y mujeres negras han luchado por este país. Esta administración debe saber que las comunidades negras, Afrocolombianas tiene los mismos derechos, independiente del color de piel que se tenga. Siempre se relama desde el aporte que se le ha hecho a la ciudad y a la nación y por ello se exige reparación y toda la propuesta se realizó va encaminada al tema del desempleo.

La señora Adíela da un saludo cordial al señor alcalde mayo que hace presencia en el recinto. Le recuerda al señor alcalde la vez que en la localidad de ciudad Bolívar ella y un grupo de la Consultiva le exigieron la garantía de derechos y que se tenía que reformar la estructura administrativa de Bogotá y que se requiere estar en esa estructura, por ejemplo, en planeación se requiere una planeación, porque es ahí donde se decide muchas cosas y que el señor alcalde se comprometió a mirar como las comunidades NARP iban a estar dentro de esa estructura administrativa de Bogotá. Además, se requiere espacios, las llamadas casa Afro, para desarrollar la cultura, donde desarrollar los programas porque las mujeres sufren mucho, las mujeres desplazadas n tiene donde dejar a sus hijos, ahí en las casas se les puede hacer refuerzos escolares, socializar la identidad cultural del pueblo negro Afrocolombiano. Agradece la importancia de tener en Ciudad Bolívar y en Kennedy los jardines para los niños y niñas. Plantea que el alcalde debe seguir apoyando a las poblaciones étnicas. Se le pasa la propuesta de plan de desarrollo y que se espera que Gobierno la tenga tal cual se la propusieron sin cambios. Hace el recuento que, en el plan de desarrollo pasado, estaban representados en el artículo 66 pero se les olvidó dejar presupuesto para esas metas, proyectos, programas y poder hacer efectiva las acciones afirmativas. Solo apareció en algunas localidades el tema de medicina ancestral.

La Consultiva y secretaria de la Junta Directiva Seviñe Copete toma la palabra menciona que las comunidades negras de Bogotá tiene unas responsabilidades, ente ellas, el artículo 151 de 2001, donde dice que cada que hay cambio de gobierno de Bogotá, este debe sentarse con las comunidades negras a construir acciones afirmativas, esta es la promesa tarea y los sectores saben que las acciones afirmativas son la cara de la política pública y por ello la importancia de la territorialización de la política pública en las localidades.

La presidenta hablo de los CONPES, ella solamente precisa, avances y acuerdos Bogotá camina segura 2028, se haba de avances porque la presidenta fue muy clara en lo que dijo del plan de desarrollo, en

el documento está planteado la inclusión de la población negra, afrocolombiana, porque la lucha es muy dura, que a los sectores no se les olvide lo que se dejó en la reunión, no pueden decir cuando se sienten con la Consultiva las distintas secretarías que no sabían de lo que se está hablando. Eso es una cosa que, a las comunidades negras, Afrocolombianas invisibilizan que los funcionarios nunca se acuerdan de lo que se habla y se concertan, eso es retroceso, perder el tiempo.

Tarea, que la administración en su totalidad recuerde que las comunidades Negras Afrocolombianas, es un proceso que hay que respetar, y que para ello se encuentran su presidenta, secretaria, vicepresidente y demás miembros.

Adoptar el CONPES 39 del a Política Pública para las comunidades negras, Afrocolombianas y el capítulo Palenquero.

Compromiso con el inversor 2024, 2028 para la implementación y finalización de las acciones afirmativas, con sus metas, indicadores claros que se visibilice a la comunidad, poner inversión a las metas.

Se hace la aclaración porque para realizar las acciones afirmativas para las comunidades nos dicen que no hay presupuesto.

Recomendar a los sectores que las comunidades negras afrocolombianas se les financie sus necesidades. Se denomina una catanga de los grupos étnicos que es el instrumento donde los campesinos echan sus productos del campo, se pretende que estas necesidades que se referencian se vean reflejados en el plan de desarrollo como CATANGA de los grupos étnicos, y que se vean reflejado en los cinco componentes del plan de desarrollo.

Por último, se tiene acuerdos

1. Acuerdo de campaña con la consultiva
2. Recoger en el plan de desarrollo el plan de acción del CONPES 39
3. Voluntad política por parte de la administración distrital y voluntad por parte de la comunidad para apoyar a sacar adelante el plan de desarrollo 2024, 2028.

Si las dos partes concertaron, las dos partes avanzan.

El profesional Edwin Caicedo agradece la intervención de la Consultiva y secretaria de a Instancia Seviñe Copete. Manifiesta al señor alcalde que esta es la máxima instancia de representatividad de las comunidades negras Afrocolombianas y le quieren dar la palabra.

Toma la palabra el señor Alcalde mayor Carlos Fernando Galán, pide excusas por llegar tarde, da a bienvenida a la alcaldía a la consultiva y menciona la importancia de iniciar un trabajo, no se puede ver como una reunión específica, sino una mesa de trabajo conjunto ustedes tienen unas inquietudes, aspiraciones y se tiene la responsabilidad de atender y como en el marco de responsabilidad que se tiene, hay gran parte de la institucionalidad del distrito que tiene que recoger las inquietudes y atenderlas, hace el llamado a que esta sea el arranque de una construcción colectiva y las comunidades

negras, Afrocolombianas tengan un rol protagónico desde su perspectiva como Consultiva, y de exigencia al gobierno distrital como primer punto.

Se quiere cambiar con acciones concretas, aterrizar, se arranca con un ejercicio de plan de desarrollo que tiene falencias y hay que resolverlas. Se tuvo una primera etapa, ya estamos en la última etapa de discusión inicial con el Consejo de Bogotá, se ha hecho el esfuerzo de incluir el enfoque diferencial étnico y cree que es el punto de partida importante para que se entienda que no solo se requiere propuestas puntuales con presupuesto específico, también se requiere una visión integral de la administración en todos los sectores frente a la población Afro en Bogotá. No cree que pueda ser suficiente, pero es un punto de partida para trabajar el enfoque diferencial y aterrizar en los sectores medidas concretas con presupuesto que ustedes tengan en la medida de las posibilidades. Se está presentando una crisis, no solo ambientales, sin que hay un déficit fiscal por culpa del gobierno anterior y eso lleva a una inflexibilidad en los presupuestos. En ese marco se revisará como aterrizar en elementos clave. Menciona que revisará para que la institucionalidad responda mejor las inquietudes, no se trata de nombrar a alguien en cargos, se trata de que la institucionalidad escuche y atienda las necesidades, población que enriquece lo que es Bogotá.

Seviñe, nombre de origen Frances. Se requiere acciones concretas que rompan estructura que llevan a que haya barreras para las poblaciones y se deben romper esas barreras que llegan a la discriminación en muchos frentes, la discriminación laboral, se quiere trabajar en el marco de las políticas del plan de desarrollo en medidas concretas y efectivas que se puedan romper, no se puede prometer cosas que son inviables, en los cuatro años se debe trabajar. Se queda con el compromiso de incorporar no solamente en el plan de desarrollo y en el presupuesto ya que es ahí donde se materializan las cosas. Y pide trabajar ahí, de ver cómo se logra trabajar y tener una discusión fluida con esta consultiva en las propuestas y se puedan materializar con presupuesto en las políticas, programas y proyectos.

Agradece a los y las asistentes, se espera poder cumplir, sabe que hay falencias pero se pueden corregir y trabajar en equipo para que las propuestas se puedan materializar, agradece por la paciencia, por la disposición, por la crítica porque eso se construye, plante al señor alcalde. El plan de Desarrollo está en proceso de construcción para lo que será los próximos cuatro años y espera poder seguir trabajando de la mano con la Consultiva.

Adiela le entrega de la propuesta de artículos para el plan de Desarrollo que construyeron los y las consultivas de comunidades negras, afrocolombianas.

La señora Seviñe copete toma la palabra, y da la bienvenida al concejal Libardo Asprilla.

La situación es complicada y los sectores en el territorio en ejercicio lo hacen quedar mal, que cuando se llegue a alguna secretaria como la de la Muer, no hagan quedar mal al señor alcalde, es bueno que los sectores están aquí y escuchen, el IDPAC tiene que hacer ejercicio duro y su participación en las localidades es importante.

Libardo Asprilla, concejal de Bogotá toma la palabra y menciona que acaba de salir los datos de pobreza multidimensional y eso es importante para construir líneas base de proyectos para la población étnica. Este plan de desarrollo se realice algunas bases para dejar los avances para minimizar las brechas históricas con las poblaciones étnicas.

Interviene la señora Isabel Córdoba, toma la palabra y menciona que se realizó el debate para la inclusión del artículo étnicos en el plan de desarrollo, Espera que la bondad en el corazón se vea reflejado hacia las comunidades negras Históricamente discriminada por un racismo estructural. Sabe que hay una vulneración de derechos que ha sufrido las comunidades negras, por ello se necesita incidencia presupuestal, no más políticas públicas sin planes de acción proyectos y sin plata. Hace el llamado a los funcionarios de las secretarías, ya que son ellos quienes tienen la obligación de hacer efectivas esas acciones. No se puede realizar acciones con poco presupuesto o sin nada. Solicita que sea revisado el tema presupuestal para que no pase lo que pasó con el artículo 66 y ya depende del señor alcalde el cumplimiento.

Le recuerda también que por normatividad que él es el presidente de la Comisión Consultiva de Comunidades negras, Afrocolombianas, decreto 1640, decreto nacional y todos los restos hacen parte de la consultiva distrital de comunidades negras, en su espacio mixto. Cada vez que algún de ustedes se porta mal con la consultiva se porta mal con su espacio. Por ello se ha instalado la primera sesión ordinaria de la Consultiva Distrital y se hará control y vigilancia. Somos autoridades de las Comunidades Negras, se pide que se tome en serio a la Consultiva.

Esperanza Biohó, da un cordial saludo a todos los presentes, hace entrega al señor alcalde del calendario “Luchas de resistencia” de Mara García y se acoge a todo lo que las demás consultivas han expresado.

Carlos Alexander Mosquera de la Procuraduría General de la nación, delegado Asuntos étnicos, decreto 4634, 4635 solicita un espacio con el señor alcalde para poder abordar el tema del decreto sentencia T 025 de 2008.

CONCLUSIONES

Que la administración en su totalidad recuerde que las comunidades Negras Afrocolombianas, es un proceso que hay que respetar, y que para ello se encuentran su presidenta, secretaria, vicepresidente y demás miembros.

Adoptar el CONPES 39 del a Política Pública para las comunidades negras, Afrocolombianas y el capítulo Palenquero.

Compromiso con el inversor 2024, 2028 para la implementación y finalización de las acciones afirmativas, con sus metas, indicadores claros que se visibilice a la comunidad, poner inversión a las metas.

Compromisos del señor alcalde mayor

Incorporación de la propuesta de artículos para el plan de Desarrollo que construyeron los y las consultivas de comunidades Negras, Afrocolombianas.

El plan de desarrollo debe ser una construcción colectiva y las comunidades negras, Afrocolombianas tengan un rol protagónico desde su perspectiva como Consultiva, y de exigencia al gobierno distrital.



Se ha hecho el esfuerzo de incluir el enfoque diferencial étnico y que se entienda que no solo se requiere propuestas puntuales con presupuesto específico, también se requiere una visión integral de la administración en todos los sectores frente a la población Afro en Bogotá

Se revisará para que la institucionalidad responda mejor las inquietudes, no se trata de nombrar a alguien en cargos, se trata de que la institucionalidad escuche y atienda las necesidades, población que enriquece lo que es Bogotá.

El profesional Edwin Caicedo, agradece a todas y todos por su asistencia y se da por terminada la sesión.

En constancia se firman,

DAVID CORTÉS ARAÚJO

Director de Asuntos Étnicos

GISELA MARGARITA PEREZ FONSECA

**Subdirectora Comunidades Negras
Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras**

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

2. Audio de la reunión

Proyectó: Equipo PIAA Comunidades Negras, Afrocolombianas

Revisó: Gisela Margarita Pérez Fonseca.